



Semanario **Perspectiva Global**

No. 504

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
21 al 25 de septiembre de 2020

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

Día Internacional de la Paz

21 de septiembre

**Desaparición de 43 estudiantes
de la Escuela Normal Rural
"Raúl Isidro Burgos", Ayotzinapa**
26 de septiembre



Foto: Basile Morin / Wikipedia



Foto: ILO/Nisreen Bathish. <https://bit.ly/3jhMnd8>

Día Internacional de la Paz 21 de septiembre

“NUESTRO LLAMAMIENTO A UN ALTO EL FUEGO GLOBAL SE ESTÁ HACIENDO SENTIR EN MUCHOS LUGARES Y EN MUCHOS GRUPOS DISTINTOS. SI BIEN LA DESCONFIANZA PUEDE DIFICULTAR QUE SE LLEVE A CABO, ME ALIENTA EL ABRUMADOR RESPALDO QUE HA RECIBIDO DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE PUEDE INFLUIR Y MOVILIZAR A LA GENTE A NIVEL COMUNITARIO.”

ANTONIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
2020

Desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, Ayotzinapa 26 de septiembre

“SOBRE LA POLICÍA FEDERAL, LA COMISIÓN RECOMIENDA AHONDAR EN LA INVESTIGACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE DE ESTE CUERPO POLICIAL PARA OBTENER MAYORES ELEMENTOS PROBATORIOS PARA PRESENTAR NUEVAMENTE LAS CONSIGNACIONES QUE HAN SIDO RECHAZADAS POR EL PODER JUDICIAL, CON EL PROPÓSITO DE ESCLARECER LOS HECHOS A TRAVÉS DE DICHO PROCESO.”



FOTO: Rompiendo TV. Disponible en: <https://bit.ly/3kWnCTX>

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
INFORME DEL MECANISMO ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL ASUNTO AYOTZINAPA



Ráfagas

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS



Las mujeres representan el 49% de todas las víctimas de trata, y las niñas el 23 por ciento. La trata de personas es canalizada a la explotación sexual, el trabajo forzado, el matrimonio forzado, la venta de niños, la adquisición de niños soldados, y la extracción de órganos. El Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños se evoca cada 23 de septiembre. Fue instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas, en coordinación con la Conferencia de Mujeres de Dhaka, Bangladesh, en enero de 1999.

Para más información:
<https://bit.ly/3cF88kB>

CASO AYOTZINAPA



El 28 de noviembre de 2018, la CIDH presentó el Informe Final del Plan de trabajo de su Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA o Mecanismo Especial). En él observó la persistencia de una serie de desafíos: una investigación fragmentada, incompleta y sin una directriz clara investigativa; falta de detenciones y consignaciones por desaparición forzada; falta de detenciones de actores estatales por acción u omisión, entre otros.

Para mayor información: <https://bit.ly/30iIUU1>

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN TOTAL DE LAS ARMAS NUCLEARES



En diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/68/32, declaró al 26 de septiembre como Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, en seguimiento a la reunión del 26 de septiembre de ese año. En ella se señaló la apertura urgente de las negociaciones en la Conferencia de Desarme para la pronta conclusión de una convención general sobre las armas nucleares que prohíba su posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia o uso o la amenaza de uso, y para proveer a su destrucción.

Para mayor información: <https://bit.ly/346X8IF>



Documentos



OEI

LA CULTURA DE PAZ EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO: UNA BREVE INTRODUCCIÓN

Diversos estudios han demostrado que es científicamente incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento están genéticamente programadas en la naturaleza humana. Eso nos lleva a inferir que la guerra es un comportamiento aprendido, y por lo tanto la paz también lo puede ser; tal como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su constitución señalando lo siguiente: Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.

Es en ese sentido, que el presente documento tiene como objetivo elaborar una breve introducción de la cultura de paz en el Derecho Internacional Público y resaltar su importancia como concepto normativo para preservar la existencia de la humanidad y del planeta.

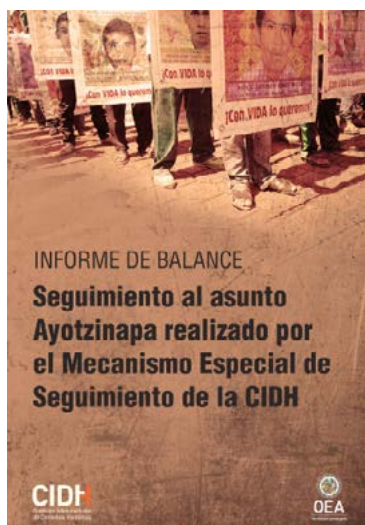
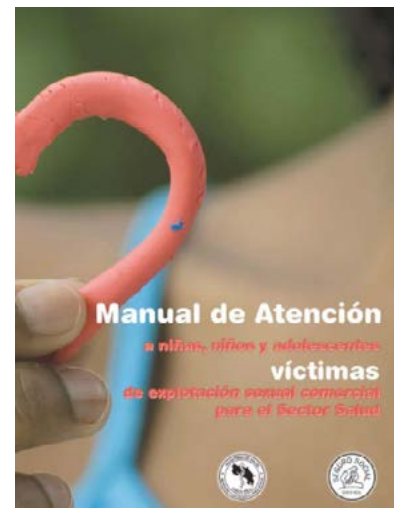
<https://bit.ly/34atfY5>

COSTA RICA/OIT

MANUAL DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE SALUD

Este documento tiene como objetivo principal orientar la respuesta efectiva de las funcionarias y los funcionarios de los servicios de salud mediante el uso de un manual de atención en salud que garantice el derecho a la salud integral de las personas menores de edad víctimas de explotación sexual comercial. Esto con el objeto de fortalecer la capacidad resolutoria de funcionarias y funcionarios del Sector Salud en el campo de la protección de la niñez y la adolescencia víctimas; Unificar los procedimientos de atención dirigidos a las niñas, niños y adolescentes víctimas y para construir un instrumento que facilite los procedimientos de atención dirigidos a las niñas, niños y adolescentes víctimas.

<https://bit.ly/2EPDWXq>



CIDH

INFORME DE BALANCE. MECANISMO ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL ASUNTO AYOTZINAPA DE LA CIDH

Este documento es un informe presentado en seguimiento a la Medida Cautelar 409-14 otorgada a favor de los estudiantes de la escuela rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, conforme al artículo 25 del Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentado por *El Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa* (Mecanismo o Mecanismo Especial) de la CIDH. La solicitud de la medida cautelar se basa en la desaparición forzada de 43 estudiantes.

El objetivo de este informe es dar seguimiento a la vigencia de la Medida Cautelar MC 409-14 a fin de asegurar su cumplimiento, y por tanto, el de las recomendaciones del GIEI. Este informe fue preparado con base en la información recabada por la CIDH en sus distintos mecanismos: visitas técnicas; visitas oficiales; reuniones de trabajo y audiencias públicas realizadas en sus

periodos de sesiones; elaboración de cuestionarios; información recibida del Estado y de los peticionarios.

<https://bit.ly/3cMaOgf>



Defensorías del Pueblo



ARGENTINA

En el marco de la pandemia COVID-19, las elecciones enfrentan nuevos desafíos, tanto en su organización como en su realización. La defensa de los derechos políticos de la ciudadanía deberá coordinarse con la protección de las condiciones sanitarias para no poner en riesgo a la población.

Por este motivo, la Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina (ADPRA) se encuentra cooperando con distintos profesionales en la materia para confeccionar reglamentos, precauciones y recomendaciones para las instancias pre-electorales, la jornada electoral y los procesos de escrutinio y comunicación de resultados.

Se han elaborado algunas propuestas generales para la organización de los comicios a realizarse en Argentina.

Propuestas disponibles en: <https://bit.ly/2GhwpB9>



PERÚ

El módulo de la Defensoría del Pueblo en la provincia de Jaén, Perú instó a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) a realizar un monitoreo permanente de la transmisión radial de la estrategia Aprendo en casa en esta provincia y todas las localidades bajo su competencia, a fin de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que reciben clases escolares a través de este programa, especialmente en las zonas rurales.

El pedido fue hecho tras conocer que en el distrito de Chontalí, más de mil estudiantes habrían sido afectados con la interrupción de la transmisión de esta estrategia educativa por un periodo aproximado de tres semanas. El motivo habría sido el incumplimiento del pago, por parte de la UGEL, a la emisora radial encargada de realizar esta labor.

Mayor información: <https://bit.ly/3kYZ3Ww>



COLOMBIA

Luego de reunirse con el Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, y el Director encargado de la Policía Nacional, General Gustavo Moreno, el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, anunció que la institución a su cargo acompañará la revisión y evaluación de los protocolos y procedimientos de los distintos operativos policiales, desde la órbita de los derechos humanos y de los tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado colombiano.

Durante el encuentro interinstitucional también se abordó el proceso de modernización y transformación de la Policía Nacional y se discutieron acciones para el fortalecimiento del servicio.

<https://bit.ly/30iqy5G>



ESPAÑA

El Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, confía en que las autoridades educativas y sanitarias alcancen esta semana un pacto para establecer unas medidas comunes que sirvan para garantizar un inicio de curso escolar seguro y homogéneo en todo el territorio.

El Defensor también ha pedido pautas claras para que las madres y padres sepan cómo actuar en este incierto inicio de curso escolar y recuerda que muchas familias no podrán retomar sus trabajos con normalidad si no se garantiza la apertura de los centros educativos.

la Institución inició actuaciones de oficio con todas las consejerías autonómicas y con el Ministerio de Educación para conocer sus planes y protocolos de cara al nuevo curso escolar. En concreto, se pidió información sobre posibles obras de ampliación o reforma de las instalaciones escolares; propuestas para la distribución de los alumnos en centros y aulas y medidas relativas a la dotación de personal docente y no docente para la atención educativa de los mismos.

<https://bit.ly/33e1a2T>



Foto: ONU/Eskinder Debebe. El Secretario General, António Guterres, y el primer ministro Boris Johnson (Foto de archivo).

NACIONES UNIDAS

LA ONU Y EL REINO UNIDO ANUNCIAN UN EVENTO CLIMÁTICO MUNDIAL PARA EL 5º ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE PARÍS

El Secretario General, António Guterres, y el Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson, serán coanfitriones de un evento mundial histórico que convocará a líderes mundiales el 12 de diciembre de este año para impulsar una acción y ambición climática mucho mayor.

Durante esta semana, países como China y la Unión Europea, así como empresas y autoridades locales alrededor del mundo han reiterado su compromiso con la acción climática.

El mundo, sin embargo, continúa lejos del camino correcto para limitar el aumento de la temperatura

global a 1,5° C, pero los recientes anuncios han enviado una señal contundente de que la descarbonización de la economía global es cada vez más irreversible y ofrece enormes ventajas a quienes se mueven con decisión.

Los datos recientes muestran que las concentraciones de gases de efecto invernadero alcanzan niveles récord y un empeoramiento de los impactos climáticos, como incendios forestales, huracanes, contaminación del aire, sequías e inundaciones sin precedentes, que destruyen vidas, empleos y negocios.

Este año estaba prevista para diciembre en Glasgow la Conferencia de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP26, pero tuvo que ser aplazadas hasta noviembre de 2021 debido a la pandemia de COVID-19.

<https://bit.ly/33dl3Hd>

MIGRACIÓN

FESTIVAL INTERNACIONAL CINEMIGRANTE

Cada año, desde 2010, una muestra cinematográfica inunda en forma gratuita las redes desde una perspectiva de denuncia, de dar voz a las víctimas migrantes en el mundo y narrar sus historias. Se trata del *Festival Internacional CineMigrante*, el cual alcanzó este 2020 su onceava edición, a transmitirse en línea entre el 22 y el 29 de septiembre. bajo el tema ¿Qué significa habitar el mundo?, el evento se centra en la labor fílmica de Sarah Maldor, directora francesa de ascendencia africana que murió en abril a consecuencia del coronavirus, pero presenta también películas diversas a través de sus secciones No puedo respirar, Relatos que agujerean el alma y Noches extrañas, entre otras. Incluye charlas, encuentros en la web y presentaciones.

Para acceder a las películas y a mayor información:

<https://bit.ly/33dqsyb>, en vivo de 17 a 24 horas. Uno debe suscribirse a la página, sin costo.

<https://bit.ly/2Gg0Pnc>



MÉXICO

POR NO ACATAR UNA RECOMENDACIÓN DE LA CNDH, JUEZ ADMITE AMPARO CONTRA LA CEAV

El 29 de octubre de 2010, el infante de marina Paolo César Antonio Cano fue víctima de desaparición forzada en la base de la Secretaría de Marina de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Desde ese momento, su familia y representantes iniciaron diversas acciones para localizarlo, las cuales los llevaron ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), institución que en 2018 emitió la Recomendación 37/2018, responsabilizando a la Fiscalía general de la república y a Silvano Aureoles Conejo, entonces gobernador de Michoacán, por violación al acceso a la justicia y por irregularidades y dilaciones en las investigaciones. En esta acción legal se ordenó a las autoridades responsables coordinarse con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para reparar integralmente el daño. Este organismo, sin embargo, nada ha hecho. Por ello, por reparación integral de daños, los representantes de la víctima y sus familiares presentaron un amparo, el cual les fue concedido con base en la Ley General de Víctimas el 17 de septiembre del año en curso, abriendo una nueva vía de lucha para lograr la reparación integral y, a la vez, impulsar la investigación sobre el caso y sentar un precedente para casos similares.

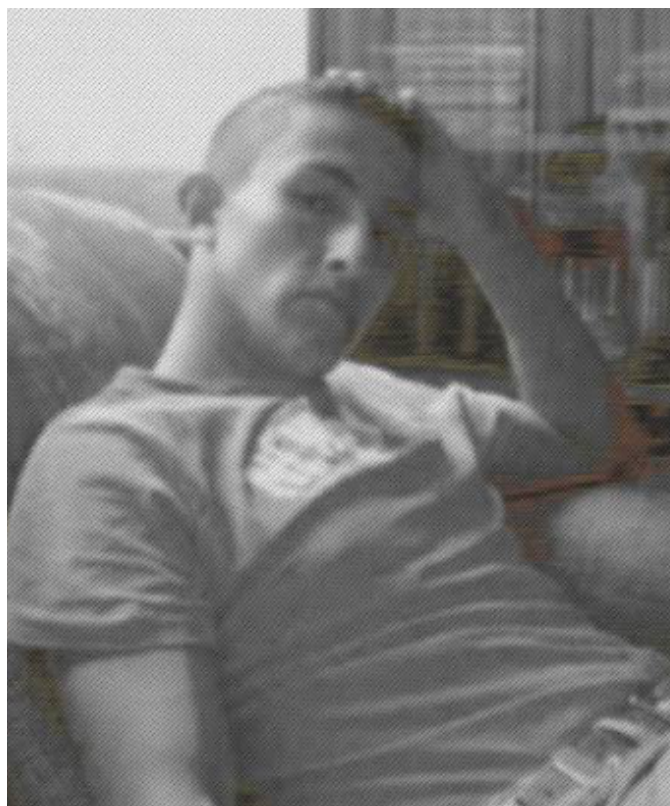


Foto: Paolo César Antonio Cano. Fuente: <https://bit.ly/2Galvfp>

Para mayor información: <https://bit.ly/3ifDxuQ>

MÉXICO

TAPACHULA CIUDAD INTERCULTURAL: TODOS APORTAN



Foto: Se invita a mostrar a través de una fotografía la aportación de las personas refugiadas a la ciudad de Tapachula y la solidaridad hacia quienes han tenido que huir de su país porque su vida está en peligro. © ACNUR

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, y el Ayuntamiento de Tapachula a través de la Secretaría de Educación y Cultura lanzan un concurso de fotografía que muestre las aportaciones de las personas refugiadas a su comunidad de acogida.

Con el título Tapachula ciudad intercultural: todos aportan el concurso busca que las y los participantes reflexionen sobre cómo Tapachula y la región del Soconusco se han vuelto comunidades anfitrionas para miles de personas que han solicitado asilo, así como su rol y participación en los procesos de integración de las personas refugiadas a la comunidad.

Al ser una ciudad transfronteriza y multicultural donde personas de diferentes nacionalidades viven, transitan o se establecen, además de ser la principal puerta de entrada al país, Tapachula es testigo de las historias y pasos de miles de personas que ingresan a México desde el sur, incluidas las que huyen de sus países porque su vida, su integridad o su libertad se vieron amenazadas y buscan protección internacional a través del asilo en este país.

Tan sólo el año pasado, México recibió más de 70 mil solicitudes de asilo. En Tapachula solamente se recibieron más del 60% de estas solicitudes.

Para mayor información: <https://bit.ly/2G9J9tL>

AMÉRICA

CIDH

LA CIDH CONDENA ACTOS DE VIOLENCIA EN EL DESALOJO Y DETENCIÓN DE MANIFESTANTES EN EL LOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



A partir de información pública, la CIDH ha tomado conocimiento del desalojo violento de las personas manifestantes - entre quienes se encontraban niñas y niños y una mujer embarazada- llevado a cabo en la madrugada del 11 de septiembre de 2020 en el local de la CODHEM, en Ecatepec, estado de México, por parte de agentes policiales adscritos a la Fiscalía de dicha entidad federativa.

Las personas detenidas denunciaron que fueron víctimas de malos tratos físicos, insultos y amenazas. Según lo informado, varias de sus pertenencias fueron sustraídas, incluyendo sus identificaciones oficiales y, en la actualidad, serían objeto de seguimientos.

Asimismo, reporteras acreditadas que cubrían la manifestación y el desalojo denunciaron públicamente que sufrieron actos de hostigamiento por parte de agentes policiales en el ejercicio de

su labor periodística, y que una periodista habría sido detenida y su teléfono y material audiovisual requisados, y a la fecha no restituidos.

La Comisión recuerda al Estado sus obligaciones de respetar y brindar una atención adecuada a las víctimas de violencia basada en género y sus familias. Asimismo, reitera el deber de México de garantizar la protesta social y el ejercicio de los derechos a la libertad de expresión y a la reunión pacífica, que permiten visibilizar las demandas de grupos como las mujeres que sufren discriminación y que han sido tradicionalmente silenciados. En esta línea, la CIDH reitera al Estado sus obligaciones respecto de la importancia del ejercicio de la labor periodística en el marco de protestas sociales, así como la particular atención a la integridad y protección de mujeres periodistas frente a actos de acoso e intimidación, así como su investigación y esclarecimiento.

<https://bit.ly/2S7huMv>

CHILE

CHILE, ABANDONO DE LOS DEFENSORES AMBIENTALES

En Chile, los Objetivos del desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (2015-2030) han sido echados a un lado al no firmar este país el primer acuerdo regional sobre derecho ambiental, el Acuerdo de Escazú, único en el mundo en proteger a los defensores del medio ambiente. Con más de cien conflictos socioambientales, 32% en territorio indígena, y una permanente represión a

los activistas ecologistas, se ha impuesto en el país una política contraria al uso consciente de recursos, sobre todo de energía, minería y agropecuarios. A partir de este mes, la violación a los derechos humanos, según parece, ira por la curva ascendente, comenzando por el derecho a la vida y a un medio ambiente sano. Además, los ambientalistas han quedado en el aire, sin un marco legal que los proteja, ampare, con el cual poder defenderse. Todo esto ha sucedido a la par de la acción global del 25 de

septiembre por el clima, promovida por la agrupación Fridays for Future (Viernes por el Futuro) y la Unidad Internacional de Trabajadores y Trabajadoras-Cuarta internacional (UIT-CI) contra, entre otros puntos, la contaminación y destrucción de la naturaleza por parte de las empresas y los Estados capitalistas del mundo actual.

Para mayor información: <https://bit.ly/2G9wOFY>



COLOMBIA

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, LA CONSTANTE

Aunque el discurso sea favorecedor para los derechos humanos, la realidad es otra en Colombia: ¿Cómo no serlo si se han colocado a la cabeza de las fuerzas de seguridad mandos

comprometidos previamente con la violación a los derechos humanos y con la corrupción? Además, el presupuesto se ha inclinado a favor de la militarización, con su consecuente represión de Estado a la protesta social.

En todo lo anterior ahonda el recién publicado informe

del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU), dado a conocer íntegramente el 25 de septiembre de este año por la plataforma de noticias Rebelión a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/33eOt7Q>, lectura imprescindible para quienes estén interesados en este tema.



EUROPA

DESDE HOLANDA PARA AYOTZINAPA

Hace 6 años, el 26 de septiembre de 2014, 43 estudiantes marcaron la historia de México al ser víctimas, entre más, de desaparición forzada. La solidaridad nacional e internacional se manifestó de inmediato, y los artistas no fueron ajenos a las manifestaciones a favor de la justicia y el esclarecimiento de los hechos. Entre ellos, destacamos aquí a una mujer de Glasgow, Escocia, quien también es directora y productora de películas: Jan Nimmo.

Pese a distancia, desde aquel terrible momento Jan ha marchado el 26 de cada mes junto a todos los activistas y defensores del colectivo de normalistas de

Ayotzinapa, Guerrero, y ha estado cerca de las madres y los padres de los 43 estudiantes y de las otras víctimas. Con su arte, la diseñadora plasmó en carteles el rostro de cada uno, difundiendo a través de las redes sociales, dándolo a conocer por todo el mundo. Cada cumpleaños, desde sus cuentas un normalista recibe la felicitación correspondiente, recordándonos su existencia. También ha realizado cada año un cartel desde el cual los estudiantes nos observan fijamente, integrándonos con su mirar en una batalla contra el olvido. Este 26 de septiembre, a los seis años del hecho, Jan Nimmo no ha hecho excepción. Aquí su cartel colectivo, abrazándose, lectora, lector, con él para que tampoco los olvides.

Esta acción se suma a muchas otras que, entre el 21 y el 26 de septiembre de este 2020, y bajo el hashtag #Ayotzinapa6años, a nivel personal y colectivo se han llevado a cabo en memoria de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos, víctimas de desaparición forzada, entre más, en Ayotzinapa, Guerrero, y a favor de la lucha por la justicia que, gracias a diversos mecanismos legaloides, aún no se ha logrado del todo.

Para mayor información: <https://bit.ly/347pORX>

<https://bit.ly/3j9loPA>

<https://bit.ly/346sijC>

<https://bit.ly/3jfDRLE>

<https://cutt.ly/efCBYWU>



ES MI CANTO, UNIVERSAL VOZ CON SEÑAS



Foto: Sempere.

Raquel Sempere nació en Jerez de la Frontera, España. A los pocos meses de nacida perdió completamente la audición, pero eso no le evitó desarrollarse en la vida como si no tuviera una limitante. De hecho, para ella no la hay, ni para quienes hemos sido secuestrados por su canto sin palabras, con señas y sonidos, por su entrega de amor universal, valentía y fortaleza transgresora de todo

prejuicio y discriminación. Aquí compartimos un poco de su arte, accesible en YouTube: <https://bit.ly/2Sn3bnf>

La pieza es el Capítulo 7, Liturgia, de la canción Rosalía, y cuenta con traducción al español de la poesía en señas. Al acceder a ella se pueden encontrar otros cantos de Sempere.

El 23 de septiembre fue el Día Internacional de las lenguas de Señas, celebrado desde 2018 y proclamado por la Organización de Naciones Unidas (ONU). La fecha se estableció en memoria de la fundación de la Federación Mundial del Sordo, en 1951, la cual es en la actualidad un órgano consultivo de la ONU. Aquí, abrazamos a quienes han hecho de este lenguaje un valor universal. Nuestro respeto más profundo.

Para mayor información: <https://bit.ly/30dMQWb>
<https://bit.ly/30hrJ5j>
<https://bit.ly/2Gp7L1d>



¿HASTA CUÁNDO SEGUIRÁ LA CUESTIÓN DE PALESTINA SIN UNA SOLUCIÓN JUSTA?, PREGUNTA ABBAS A LA ASAMBLEA GENERAL



Foto: ONU/Evan Schneider. El presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, en su discurso a la Asamblea General de la ONU.

El presidente del Estado de Palestina se dirigió, el viernes 25 de septiembre, a la Asamblea General de la ONU para reiterar las aspiraciones de paz y libertad de su pueblo y para afirmar nuevamente la identidad nacional que caracteriza a los palestinos y que está por encima de las diferencias políticas y filosóficas de los diversos actores de la sociedad.

El mandatario también subrayó de nuevo las legítimas aspiraciones palestinas a la libertad, la independencia y la dignidad humana de las que gozan los pueblos del mundo y que todavía no llegan a su nación.

Cuestionó hasta cuándo la cuestión de Palestina permanecerá sin una solución justa, como

lo establecen las resoluciones de las Naciones Unidas. ¿Hasta cuándo seguirá bajo la ocupación israelí el pueblo palestino y hasta cuándo quedará la cuestión de los millones de refugiados palestinos sin resolverse con justicia, como lo estableció la ONU hace más de 70 años?

Tras advertir una vez más que no habrá paz, seguridad ni coexistencia mientras haya ocupación, el jefe de Estado llamó al Secretario General de la ONU a que, en conjunto con el Cuarteto y el Consejo de Seguridad a que convoque a principios del año próximo una conferencia internacional en la que participen todos los actores implicados para impulsar un proceso de paz genuino basado en el derecho internacional y en las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

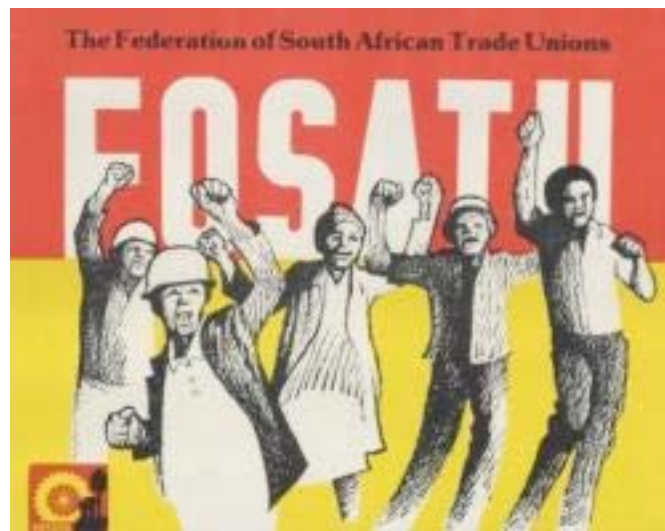
<https://bit.ly/3kUxptV>

ÁFRICA

MURIÓ MANDLENKOSI MAKHOB, LÍDER OBRERO QUE LUCHÓ CONTRA EL APARTHEID

La Federación de Sindicatos Sudafricanos (FOSATU, siglas en inglés) cobró vida después de la desintegración del Congreso Sudafricano de Sindicatos (SACTU) y la Federación de Sindicatos Libres Africanos (FFATU), en la década de 1960, y llegó a representar a alrededor de cuarenta y cinco mil obreros sudafricanos bajo el régimen del apartheid, de la segregación racial. Entre sus líderes destacó Mandlenkosi Makhoba, aunque su lucha por las obreras y obreros de los lodazales ha quedado un poco eclipsada ante la de otros representantes del movimiento de la conciencia negra, como el propio Mandela o Steven Biko.

Obrero también, el batallar incansable de Makhoba se dio dentro de las agrupaciones de trabajadores, por sus derechos laborales y colectivos. Dejó registro de esto en su autobiografía, conjunta con la de otro activista, Petrus Tom: *The Story of One Tells the Struggle of All: Metalworkers under Apartheid* (La historia de uno narra la lucha de todos. los trabajadores metalúrgicos durante el apartheid, aún sin traducción al español), donde



menciona: Me uní al sindicato porque los patrones no trataban a los empleados como seres humanos, sino como animales. Como activista, impulsó el cambio desde las bases, es representativo de la solidaridad de la lucha obrera sudafricana. Tenía 78 años al morir, fue enterrado el 21 de septiembre en la llanura donde nació: Mahlabathini, en Kwazulu-Natal, lugar a donde solía acudir para reflexionar.

Para mayor información: <https://bit.ly/3js29IP>



Reporte de ONG Internacionales

21 AL 25 DE SEPTIEMBRE 2020

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales, durante la semana del 21 al 25 de septiembre de 2020 se encontró que hubieron 15 ONG activas: Amnistía Internacional; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro

Prodh); Article 19; Greenpeace; Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Save The Children; I(dh) eas. Litigio Estratégico en Derechos Humanos; Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA); Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER);

Red Nacional de Organismos Civiles. Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT); Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH); Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Las cuales emitieron diversos documentos, y la temática se engloba en los siguientes rubros:

Gráfica 1. Temas relacionados con Covid-19.

Muestra los 5 pronunciamientos de las ONG, con los temas de mayor relevancia relacionados con Covid-19.

Temas relacionados con Covid-19

-  Seguridad pública y fuerzas armadas
-  Personas trabajadoras
-  Niñez
-  Medio ambiente: impacto ambiental
-  Pueblos indígenas



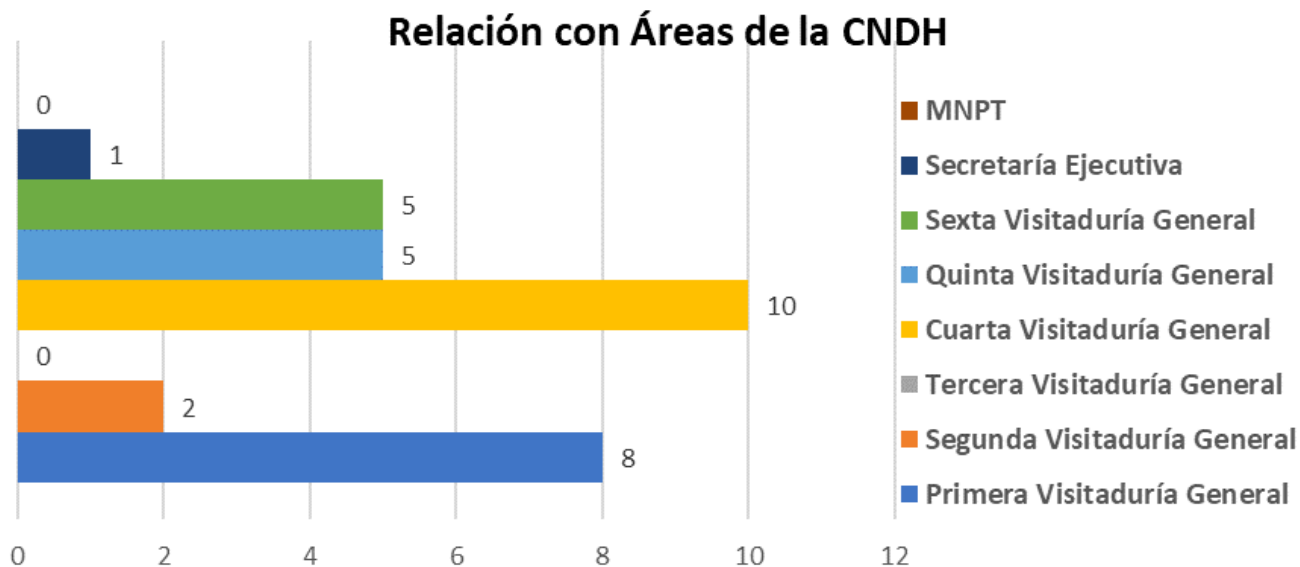
Gráfica 2. Temas de mayor interés.

Muestra los 26 temas de mayor relevancia para las ONG durante este periodo.



Gráfica 3. Relación con Áreas de la CNDH.

Señala la incidencia que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.



Artículo de la Semana

UNA CARRERA HACIA LA PAZ

Lena García Feijoo*

La terminación de los experimentos con bombas atómicas sería como los primeros rayos del sol de la esperanza que la humanidad sufriente tanto ansía.

Albert Schweitzer

Una declaración de conciencia, ante la Comisión de Premios Nobel de la Paz
24 de abril de 1957

Pervertir un descubrimiento

La década de 1930 estuvo marcada, entre otros elementos de suma relevancia histórica, por la investigación nuclear, como bien demuestra Horacio García Fernández — Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia 1996— en su libro *La bomba y sus hombres*¹. Marie Curie y su esposo Pierre Curie, pioneros en el campo de la radiactividad, jamás pensaron que su descubrimiento llevaría a algo tan terrible como los misiles nucleares, las bombas atómicas.

En los laboratorios de la Universidad de la Sorbona, Francia, Irene Curie, una de las hijas de María y Pierre, siguió el campo de investigación de sus padres junto a su esposo Frédéric Joliot. El 18 de enero de 1932, el matrimonio Joliot-Curie comunicó a la comunidad científica haber descubierto una emisión de energía luminosa, radiación, peculiar cuando bombardeaban el átomo de berilio con partículas alfa de polonio. Eso era extraño, pues implicaba una especie de movimiento, una desintegración o cambio dentro del núcleo del elemento bombardeado en respuesta a las partículas alfa. Así, corroboraron la investigación, publicando los resultados definitivos el 22 de febrero de ese año. Sin embargo,

desde la primera observación James Chadwick, colaborador del célebre Ernest Rutherford en Cambridge, Inglaterra —estudioso de los núcleos atómicos de los elementos y sus componentes, e identificador de tres tipos de las partículas radioactivas, emisoras de rayos, diferenciadas sobre todo por su carga y tipo de energía, peso, y alcance de penetración: alfa, beta y gamma²—, quien repitió los experimentos, descubriendo una nueva partícula dentro del núcleo de los átomos de los elementos en la prueba: el neutrón, partícula neutra (de ahí su nombre, es decir, sin carga positiva o negativa, como en una pila) que ese equipo llevaba una década tratando de encontrar. Chadwick publicó sus resultados en 17 de febrero de ese año, en la revista *Nature*, adelantándose a los Curie en un intento por alcanzar el Nobel, competencia en la cual el matrimonio francés no participaba, ni le interesaba.

Ese mismo año, en diciembre, Albert Einstein viajó a Pasadena, California, EUA, para dar una conferencia, invitado también para integrarse al equipo de científicos destacados que conformarían el Instituto de Estudios Superiores de los Estados Unidos. La amenaza nazi ya estaba latente, pero comenzaría su ascenso al poder

total el 30 de enero de 1933 — por la vía democrática del voto, y la antidemocrática de atemorizar con mecanismos represivos a quienes fueran sus enemigos—: Einstein no regresaría a Alemania, renunciaría a su nacionalidad y, con una digna carta, a su membresía en la Academia Prusiana. Se uniría al Instituto en octubre de 1933, habiendo denunciado por Europa la falta de solidaridad internacional ante esa primera etapa de ascenso nazi. Seguirían sus pasos muchos científicos, humanistas y artistas, perseguidos por el nazismo por ser judíos, comunistas o congruentes con una ideología antifascista.

En ese tiempo de guerra latente, *in crescendo*, la pareja Joliot-Curie continuó con sus investigaciones, descubriendo la radiactividad artificial al bombardear láminas de aluminio con partículas alfa de polonio: es decir, habían inducido radiactividad en un elemento no radiactivo en forma natural, el cual repelía los rayos, desviándolos de su trayectoria (como hace un espejo o un cristal con los del sol). Los resultados de sus experimentos fueron presentados finalmente ante la revista *Nature* el 19 de enero de 1934, y por ellos recibió en 1935 el Premio Nobel. Con este conocimiento a la mano, Enrique Fermi, italiano, decidió probar a

1 ADN Editores, México. 1997, primera edición.

2 <https://bit.ly/2G3Wunw>





bombardear uranio con neutrones, ¿en qué podía transformarse éste si así se procedía? Ni idea, aún, del alcance, ni de la existencia de un nuevo grupo de elementos: los transuránicos, más allá del uranio. Sin embargo, fermi logró la primera *reacción en cadena* atómica controlada, y pudo a partir de ello construir el primer reactor nuclear de la historia. El efecto físico detrás de esto es la *fisión nuclear* —cuando las partículas dentro del núcleo de un átomo se dividen, se rompen, generando otros elementos y partículas y liberando una gran cantidad de energía—, pero no lo identificó. Quienes lo hicieron fueron los científicos Lisa Meitner, austríaca, y Otto Hahn, alemán.

La fisión nuclear es la base de los primeros reactores nucleares, la medicina nuclear y... las primeras bombas atómicas. En plena Segunda Guerra Mundial —y ante el proyecto hitleriano de los mil años de dominio nazi bajo un régimen bipolar con sólo amos y esclavos, con, en principio, la URSS como principal fuente de este último polo—, en manos del Estado y el ejército estadounidense este conocimiento se convirtió en arma, pese a las advertencias en contra de usarlo para tal fin de personajes como el propio Einstein, quien errónea e injustamente ha sido llamado padre de la bomba atómica. El Proyecto Manhattan surgió a partir de la acumulación

de diversos intereses políticos y militares integrados alrededor de la decisión estadounidense de entrar a la guerra, paso que se dio tras avanzar en el desarrollo del armamento nuclear.

En 1940, la maquinaria bélica nazi se puso en funcionamiento y logró conquistar casi toda Europa en el transcurso de casi tres meses: comenzó el 9 de abril, con la ocupación casi sin resistencia de gobierno capituló el 22 de junio —aunque buena parte de su pueblo, no, llenando la historia de esa guerra con dignos actos de la resistencia francesa, a la cual, por cierto, perteneció Frédéric Joliot-Curie—. Poco antes, el 10

de junio, la Italia de Musollinni había entrado a la guerra, en un papel secundario en cuanto a ocupación del resto de Europa y enfrentándose interinamente a una resistencia al fascismo conformada por las guerrillas partisanas.

En octubre de 1939, el presidente estadounidense Frederick D. Roosevelt encargó a su ayudante Edwin M. Watson, brigadier general, estudiar las reservas de uranio nacionales y su posible aplicación militar. Se formó el Comité Briggs, con Lyman J. Briggs, director del Departamento Nacional de Normas, a la cabeza. En él participaron, entre otros, Leó Szilárd —el científico húngaro que había patentado con el italiano Enrico Fermi el reactor nuclear, y había llegado a los Estados Unidos en 1938—, para mantenerse siempre cerca del desarrollo de la energía nuclear y sus elementos y Edward Teller, y fue muy precavido en su recomendación: era posible, pero ¿recomendable y segura? Ante la disyuntiva, Roosevelt no apresuró las cosas, pero cuando el avance hitleriano se manifestó con toda su cruda realidad, dejó el asunto en manos de Vannevar Bush, quien reestructuró al grupo de asesores y formó el Comité de Investigaciones para la Defensa Nacional (NDRC, siglas en inglés), sentando las bases de un proyecto científico-militar que se constituyó oficialmente el 27 de junio de 1940.

Por ese entonces, Edwin Mattison McNillan, investigador de la Universidad de Berkeley, California, había obtenido el primer *elemento transuránico*, más allá del uranio, el uranio 239, a partir del elemento uránico natural, el uranio 238. A este nuevo uranio lo llamaron *neptunio*. De éste sacaron, gracias a la fisión nuclear, uno más: el neptunio 238, al cual nombraron *plutonio*, del cual se obtuvo luego el plutonio 239. A estos nuevos elementos se les llamó *isótopos radiactivos*. Emilio Segré y Enrico

Fermi, también refugiados en EUA, se plantearon a partir de esto qué sucedería si se lograba fisiónar, fabricar, un nuevo isótopo radiactivo a partir del plutonio 239: y lo antes *posible*, se volvió *factible*.

En abril de 1941, y con estos descubrimientos en su propio país, Vannevar Bush encomendó a Arthur H. Compton presidir una comisión para revisar los avances en torno a la energía nuclear y hacer recomendaciones acerca de su valor militar. La Comisión Compton declaró que sí podían fabricar poderosas bombas atómicas, pero se requería inversión y tiempo, pues no podrían estar antes de 1945. Recomendaba, además, aprovechar este tipo de energía nuclear para fabricar reactores. Ante el miedo al nazismo, la opinión pública resultó favorable a la fabricación de bombas, aunque nadie sabía aún cómo serían éstas o sus secuelas. El proyecto se echó a andar de forma tripartita: apoyo universitario con investigación, apoyo del Estado a través de la infraestructura militar, y apoyo empresarial, económico. En este participaron principalmente las compañías General Electric, Westinghouse y Bell Telephone, gestándose a la vez una infraestructura de ganancias monetarias con fundamento en el desarrollo armamentista. Todo bajo coordinación militar.

La fuente de uranio, pues no lo había en suficiente cantidad en EUA, resultó ser África, Katanga, Congo Belga, y una especie de azar favorable al proyecto: mil doscientas toneladas de concentrados de mineral de uranio molido a bordo de un barco en el puerto de Nueva York. Edgar Sengier, director de la empresa Minas de Katanga, sabía de la importancia estratégica del material y, ante la posibilidad de avance nazi por África, había decidido dejar ese cargamento en los Estados Unidos. Gracias a esta casualidad, el 17 de septiembre de 1942 se echó a andar el *Proyecto*

Manhattan, como se le nombró en clave, bajo la dirección del general Leslie Groves, cuya historia es apasionante y extensa, pues no siempre implicó complicidades para el uso de la bomba.

Diversos científicos partícipes al inicio, y seguidores del desarrollo de la energía nuclear y su encaminamiento hacia fines bélicos, intentaron evitar el uso de la bomba. El documento donde realizaron su declaratoria contra la carrera armamentista, el uso de la nueva arma secreta, y la necesidad de informar a la población mundial de manera clara los alcances y consecuencias de las armas nucleares, se llama *Informe Franck*³. Su promotor fue el físico estadounidense James Franck, y fue entregado al presidente de los Estados Unidos el 11 junio de 1945, para contrarrestar la recomendación del comité oficial, pro belicismo, de utilizar la bomba atómica sobre el pueblo japonés, como medida aleccionadora para toda la humanidad. En él también plantean la necesidad de un método de control internacional, que sólo favorezca el uso de la energía nuclear a favor de la salud y la paz.

Roosevelt había muerto poco antes, el 12 de abril de 1945, y la decisión final estuvo en manos del nuevo presidente: Harry S. Truman. En menos de cuatro meses recibió toda la información, y todo tipo de asesorías. Leó Szilárd intentó hacerle llegar un comunicado, y una carta de Einstein, con razones contrarias a las de los intereses belicistas. Truman no escuchó, y tampoco pudo leer el *Informe Franck*, pues Compton consiguió que no llegara a sus manos. Se traspapeló. En su Preámbulo, el Informe dice:

La posibilidad de emplear la energía atómica como un instrumento de presión política en tiempos de paz,

3 <https://bit.ly/30e8kSP>

y como amenaza de súbita destrucción en tiempos de guerra, es la única razón para considerarla de una manera distinta para los demás descubrimientos del hombre en el ámbito de la física. los actuales proyectos de investigación, desarrollo científico e industrial, tanto como los de divulgación de la física nuclear, dependen de la situación política y militar en la que se supone que tales proyectos se llevarían a cabo. Así pues, no es posible eludir el análisis de los problemas políticos al pretender emitir sugerencias en torno a la utilización de la física nuclear durante la posguerra.

El club de las armas nucleares

El informe Franck señala: Seguramente, las bombas nucleares no podrán persistir como arma secreta a la exclusiva disposición de este país [los Estados Unidos] más de unos cuantos años. Los principios científicos en que se basa su construcción son conocidos por los científicos de otras naciones. Así fue. El uso bélico de los descubrimientos científicos podría considerarse como uno de los grandes crímenes contra la humanidad perpetrado desde las políticas de algunos Estados en pro de su nacionalista desarrollo financiero. He mencionado intencionalmente las nacionalidades de los científicos, pues aquéllos países que han justificado su investigación bélica nuclear a veces han recurrido al concepto patriótico de derechos conforme a la nacionalidad de las y los científicas involucrados en el desarrollo del conocimiento de la energía radiactiva, recurriendo a abanderarse bajo fronteras

inventadas para controlar, administrar, mejor a los pueblos del mundo, pese al detrimento que para éstos implica el no poder vivir como una verdadera Humanidad fraterna.

La primera bomba atómica de la historia se detonó el 16 de julio de 1945. Fue la primera prueba nuclear. Con una potencia comparable a la de veinte mil toneladas de trinito tolueno (TNT), la explosión parte de la etapa final del Proyecto Manhattan resultó un éxito para los militares estadounidenses. Un día después, en la reunión del 17 de julio de 1945 en Postdam, los alcances destructivos ya se conocían. Cuando en Postdam, Truman acordó con Winston Churchill y José Stalin que la URSS declarar la guerra a Japón, sabía los efectos devastadores y contaba con su arma secreta. De hecho, como manifestó posteriormente en sus memorias⁴, incluso llegó a dudar poco después si era necesario o no involucrar a la Unión Soviética, pues con la bomba no la necesitarían para conquistar Japón, verdadero objetivo. El 6 de agosto de 1945, en Hiroshima, y el 9 en Nagasaki —y tras haber bombardeado Tokio con bombas incendiarias de napalm en marzo de ese año, con más de cien mil muertos⁵—, la bomba atómica demostró de manera terrible los alcances destructivos de este “mal uso”, bien conocidos en el momento del lanzamiento por el único país que en ese momento había canalizado con éxito la energía nuclear hacia la fabricación de bombas: los Estados Unidos. Así, como dijo pablo Neruda en uno de sus poemas: Y una mañana todo estaba ardiendo / y una mañana las hogueras / salían de la tierra / devorando seres, / y desde entonces fuego / pólvora desde entonces, / y desde entonces sangre.

Comenzó ahí y entonces una perversa carrera armamentista,

poco deportiva, por cierto, donde inmersos en la dinámica de la división política y económica del mundo diversos países canalizaron presupuestos e intenciones a adquirir armas nucleares, es decir, con base en la energía atómica. Digo perversa porque, en el fondo, la llamada *Guerra Fría* —donde se mal informó o desinformó a los distintos pueblos de cada país involucrado, y se utilizó la herramienta del terror colectivo a “ser atacados por el enemigo”, un fantasmal o multifacético “otro” distinto, diferente—, fue el justificante según el cual las naciones *debían tener* armamento nuclear, encubriendo así una nueva economía internacional surgida de la fabricación de armas y su compra venta regulada por las grandes potencias armamentistas, y las empresas fabricantes. Por supuesto, para que en verdad resulte *lucrativo* también hay que buscar la guerra, provocarla, inventarla donde no la hay⁶.

No fueron los grandes científicos de los primeros años de la posguerra quienes callaron. Activistas, sensibilizados por la deshumanización del ser humano, hombres y mujeres, durante la Segunda Guerra Mundial y la terrible potencia destructora del armamento nuclear, hablaron siempre, denunciaron en su momento, estudiaron las secuelas de la radiación entre las víctimas más directas y sus descendientes. En este sentido, *¡Basta de guerras!*, el libro del químico estadounidense Linus Pauling, es una fuente de información invaluable y, además, también abarca los efectos del segundo tipo de bomba nuclear: la bomba H, de fusión —donde los átomos del material radiactivo se unen entre sí, se *fusionan*, en lugar de reaccionar rompiéndose, *fisionándose*, y provocando la reacción en cadena hasta la explosión—.

4 Giovannetty y Freed. La decisión de lanzar la bomba, Editorial Diana, México, 1968, p. 205.

5 <https://bit.ly/30j1go6>

6 <https://bit.ly/3imXZu9>

La bomba H, o bomba de Hidrógeno —pues este elemento es el punto de partida para la creación de isótopos— surgió por encargo de Harry S. Truman, quien ordenó el 31 de enero de 1950 a la Comisión de Energía Atómica de su país, EUA, investigar materiales y fabricar una nueva arma atómica con las siguientes características como base: superar por mucho la potencia de su antecesora —mayor temperatura y onda expansiva por la explosión— pero en forma “limpia”. ¿Cómo puede ser un arma nuclear algo *limpio*? En la *re-significación* de conceptos, —herramienta de control político-social a través de la manipulación de la información, como en diversos escritos ha demostrado, entre otros, Noam Chomsky— Truman definió la “limpieza” de un arma nuclear de acuerdo a lo más o menos impresionante, escandaloso, de sus efectos radiactivos. Con esto daba la vuelta al dedo humanista que lo señalaba por las masacres de Hiroshima y Nagasaki, y comenzaba a integrar el doble discurso político a la carrera armamentista: en países democráticos derechos como el libre acceso a la información no se niegan, están en las leyes, pero se edita, omite, tergiversa, miente, satura, el hecho de tal manera que la información a la que se accede difícilmente muestra la verdad.

El inventor de la Bomba H fue Edward Teller, el físico húngaro nacionalizado estadounidense que siempre aprobó el uso bélico de la energía nuclear y colaboró desde 1942 en el Proyecto Manhattan, junto al físico estadounidense Robert Oppenheimer, en Los Álamos, Nuevo México. El 1 de marzo de 1954, los Estados Unidos realizaron tres pruebas nucleares con la nueva bomba, en el atolón de Bikini, Eniwetok, Pacífico Sur polinésico: afectó 190 km a la redonda. Ante esto, amigos y enemigos se sumaron a la

carrera armamentista por, dijeron, cuestiones de seguridad nacional. La URSS declaró tener su bomba H el 20 de agosto de 1955; el Reino Unido probó la suya sobre la isla de Montebello el 16 de mayo de 1956, y sobre la isla de Christmas el 17 de mayo del año siguiente —ambas en la misma zona del atolón de Bikini—. A mediados de la década de 1960 ya se habían sumado al club atómico Francia y China, y en la siguiente década, la India se integró.

Con respecto a este último país, cuna de Mahatma Gandhi y Rabindranath Tagore, la población ni dudó en lanzarse a la calle con su sistema de manifestación pacífica y desobediencia civil. Entre quienes analizaron la cuestión y protestaron con discursos imprescindibles para comprender y pensar los elementos e intereses vertidos alrededor libro *El final de la imaginación*⁷ declara:

Si protestar contra el hecho de tener implantada una bomba nuclear implantada en mi cerebro es anti hindú y antinacional, entonces me separo de la India. Me declaro por el presente república independiente y móvil. Soy ciudadana del mundo. No tengo territorio alguno. No tengo bandera. Soy mujer, pero no tengo nada contra los eunucos. Mi política es sencilla. Estoy dispuesta a firmar cualquier tratado contra la proliferación de armas nucleares o que prohíba las pruebas nucleares. Los inmigrantes son bienvenidos. Podéis ayudarme a diseñar nuestra bandera.

En ese mundo, muchos caminamos, y la bandera, ajena a limitantes, cada día se enriquece con un

nuevo colorido. Sin embargo, la lucha no es fácil. De múltiples cabezas, nuestro enemigo es. Sin voluntad real, en el mundo del amedrentamiento las medidas y recomendaciones que desde ciertos organismos internacionales se dan, no basta. Además, no podemos delegar esa responsabilidad sólo en organizaciones normativas: es de todos y todas, la labor para informar correctamente, quitar telarañas, desbaratar los miedos a la libertad, dar herramientas para verdaderamente enfrentar, resistir e impedir el avance del armamentismo, y presionar, a la vez, a las potencias partícipes, a cada Estado involucrado en esa carrera, para cumplir los tratados internacionales e invertir en la eliminación total de las armas nucleares.

Urgente: la verdadera avanzada hacia la paz

El *club atómico* fue mostrando el rostro de sus miembros poco a poco, y ha continuado así. En fechas recientes, una cuestión fronteriza entre la India y China puso sobre la mesa el peligro, y poco antes, hace unos años, lo mismo había sucedido con el acceso de Corea a este tipo de armamento y su confrontación con los Estados Unidos. Al cierre de este artículo, este último país había lanzado un ultimátum a Rusia referente a la prolongación de la existencia del Tratado de reducción y limitación de Armas Estratégicas Ofensivas (START-3), en una cuestión donde también China estaba involucrada⁸, a la vez que planteaba el emplazamiento de misiles de corto y mediano alcance por todo el planeta. Rusia descartó participar de nuevo en la carrera armamentista, pero ante amenazas latentes como las promovidas por Estados Unidos tampoco pretende o acepta desarmarse sin más⁹.

Desde su posición, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha

7 Anagrama. Colección Argumentos, pp. 33-34

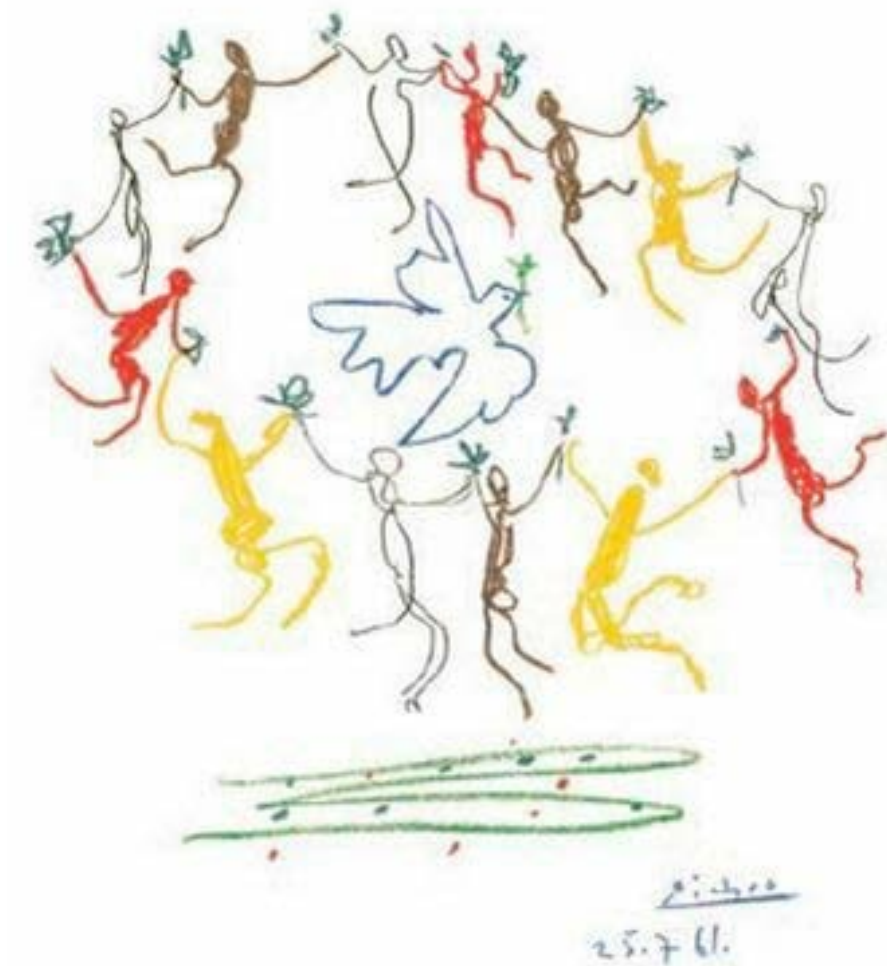
8 <https://bit.ly/3jidg0g>

9 <https://bit.ly/2S8XHfJ>

intentado concientizar acerca de la necesidad de terminar con las armas nucleares, teniendo el tema como prioritario ha intentado convencer a los países y educar a las poblaciones, a sus ciudadanos, con distintas campañas informativas. Dentro de este marco entran conmemoraciones como las de los días internacionales *Contra los Ensayos Nucleares* (26 de agosto), *Para la Eliminación Total de las Armas Nucleares* (26 de septiembre) y *De la Paz* (21 de septiembre).

Desde 1946, la Asamblea General de las ONU se centró en el tema de la eliminación de las armas nucleares, y el desarme general total, y lo mantiene en alto desde 1959, aprovechando todo espacio y medio para reforzar el objetivo de alcanzar la paz, utilizando como herramienta la *política de disuasión*, pues no puede imponerse. Sin embargo, según datos del propio organismo, hacia el 2019 aún existían alrededor de catorce mil quinientas armas nucleares en manos de los miembros del *club atómico*, quienes además modernizan sus arsenales. Las últimas cifras, en 2020, hablaban de unas mil menos¹⁰. El camino es de lento andar, y se va abriendo paso a paso.

El Día Internacional de la Paz fue establecido por las naciones Unidas en 1981, designándolo veinte años después con una nueva caracterización: día de la jornada de no violencia y alto al fuego. El derecho a la paz forma parte de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*¹¹ —la cual se proclamó en París el 10 de diciembre de 1948—, pero ha sido permanentemente violentado a lo largo de la historia. Por ello es tan importante de valores como la equidad, la igualdad y la justicia. Su conmemoración implica una invitación desde las naciones Unidas a cesar



hostilidades durante ese día, y a realizar actividades educativas para sensibilizar a las personas acerca de la importancia de promover la paz, la reconciliación, el gran abrazo de la humanidad.

Por otro lado, el 26 de septiembre se declaró como Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares en 2013, hace apenas siete años, y comenzó a conmemorarse hace seis, en 2014. Concientizar y educar a la gente acerca de la relevancia de la amenaza implica explicar a fondo muchos mecanismos, y no se puede ser cómplice de omisión o desinformación. Sólo dando elementos para que la opinión pública tenga un verdadero fundamento se logrará, quizá, aquel

planteamiento de León Felipe, el gran poeta español:

*Toda la luz de la Tierra
la verá un día el hombre
por la ventana de una lágrima
Pero aún no ha dicho el verbo:
¡Qué el llanto se haga luz!*

Esperemos que pronto sea así, que el miedo sea derrotado por la luz del entendimiento de la humanidad, y podamos, finalmente, abrir una brecha amplia a la avanzada por la paz de manera que el tema del Día Internacional de la Paz 2020, Forjando la paz juntos¹², se vuelva una realidad.

*Lena García es Historiadora, editora y experta en publicaciones científicas y culturales, entre otras. Autora de más de 300 artículos, redactora enciclopédica y profesora de diversos temas de historia.

10 <https://bit.ly/3jeZl5D>

11 <https://bit.ly/30jeDEw> (En español)

12 <https://bit.ly/33edKza>

Reportaje de la Semana

INFORME AYOTZINAPA: 80 DETENIDOS, 30 ACCIONES DE BÚSQUEDA Y UN RESTO IDENTIFICADO

Alberto Pradilla/Animal Político



Foto: Cuartoscuro.

Transcurrido seis años desde la desaparición en Iguala, Guerrero, de los 43 normalistas de Ayotzinapa, no existe un relato sobre qué ocurrió en la madrugada del 26 al 27 de septiembre en Iguala ni qué ocurrió con los estudiantes desaparecidos.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó un informe en el que destaca el trabajo realizado. Desde que la actual administración inició su mandato se ha detenido a 80 personas y se logró identificar un resto perteneciente a Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, uno de los normalistas desaparecidos.

80 detenidos

Desde que López Obrador llegó a la presidencia se han detenido a 80 personas vinculadas a la

desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Desde marzo hasta la fecha se liberaron 70 órdenes de aprehensión de 83 solicitadas. De ellas, 34 personas ya fueron arrestadas.

Entre ellas hay integrantes de Guerreros Unidos, policías federales ministeriales, agentes del ministerio público, expolicías federales y municipales. Entre estas órdenes hay emitidas diez por hechos de tortura, de las que ocho ya se han cumplimentado y se encuentran privados de libertad.

14 funcionarios policiales removidos

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tras constituir el Comité de Seguimiento al caso Iguala, inició

procesos administrativos en contra de 14 elementos. De ellos 4 fueron removidos después de un proceso de sanción administrativa, 3 se dieron de baja del servicio, 2 fueron suspendidos temporalmente y 5 más son investigados.

30 acciones de búsqueda

Se han desarrollado 30 acciones de búsqueda en campo siguiendo indicaciones de informantes, testigos, sobrevivientes, denuncias anónimas y otras fuentes. La Unidad Especial de la Fiscalía General de la República exploró 217 puntos de interés en 6 municipios de Guerrero durante 171 jornadas de trabajo.

De estas 30 acciones de búsqueda, 25 obtuvieron resultados negativos y en otras cinco se obtuvieron hallazgos. En Amate, municipio de





Cocula, se exhumaron 6 cuerpos. En la Barranca del Tigre, en Iguala, se localizaron fosas con 21 cuerpos, de los cuales se identificó a 6 personas distintas de los estudiantes desaparecidos.

100 fragmentos óseos; un resto identificado

El 20 de noviembre de 2019 se encontraron más de un centenar de fragmentos óseos en una superficie de la Barranca de la Carnicería en el ejido de Cocula, a 800 metros de distancia del basurero municipal. De ellos, tres resultaron ser susceptibles de identificación genética, por lo que fueron enviados junto a otros fragmentos hallados en la Barranca del Tigre a los laboratorios de la Universidad de Innsbruck, Austria.

El 18 de junio, los investigadores austríacos notificaron a la FGR la coincidencia genética de un resto óseo recuperado en el ejido de Cocula con la familia del normalista Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, uno de los desaparecidos.

Análisis de 245 cuerpos

Dentro de los trabajos de investigación del caso de Ayotzinapa se realizó el análisis antropológico, médico, odontológico y genético de 245 cuerpos recuperados de fosas

clandestinas entre 2014 y el 2020 en la región. De ellos, la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR, identificó a 22 personas que ya retornaron con sus familiares.

80 millones de registros de comunicaciones

El comité científico asesor analizó 80 millones de registros de comunicaciones telefónicas de 2014 a 2018, lo cual arrojó 206 mil registros de interés, y una red primaria de 84 mil líneas prioritarias y 116 números telefónicos ubicados en las zonas de los ataques durante las horas críticas del 26 y 27 de septiembre de 2014.

6 años y 43 desaparecidos

El 26 de septiembre de 2020, se cumplen seis años desde que los 43 normalistas desaparecieron en Iguala. Este es el dato más importante de todos, el más trascendente: han transcurrido seis años y los 43 jóvenes siguen desaparecidos. Sus familias continúan sin saber qué ocurrió, por qué se los llevaron y qué fue de los estudiantes.

<https://bit.ly/36maAv4>

Para mayor información sobre el tema, recomendamos estas dos entrevistas de Témoris

Grecko politólogo, periodista y documentalista mexicano. Autor de “Ayotzinapa. Mentira histórica” y otros libros, y de los documentales “MirarMorir.

“MirarMorir. Addendum” Entrevista a Ángela Buitrago, exintegrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) del caso Ayotzinapa: <https://bit.ly/3jifM6u>

“MirarMorir. Addendum” Entrevista a Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los 43 desaparecidos, caso Ayotzinapa: <https://bit.ly/33h6RNI>

De igual forma, dejamos la recomendación del documental Mirar morir. El ejército en la noche de Iguala.

Síntesis: En la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa fue perseguido, balaceado y dispersado en diversos escenarios de la ciudad de Iguala, Guerrero. Seis personas murieron, una quedó en estado vegetativo y 43 están desaparecidas. Los atacantes fueron miembros de la policía local que actuaron bajo la vigilancia directa de agentes de corporaciones estatales y federales y del Ejército mexicano.

Se puede ver en línea en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3jiNtVU>



Foto: EFE/ Sáshenka Gutiérrez. Las mujeres representan el 80% de las víctimas de trata para adopción ilegal de menores de edad, y el 87% de víctimas para explotación sexual.

ABUSO SEXUAL EN INTERNET Y REDES DE TRATA: LOS CRÍMENES CONTRA LA NIÑEZ QUE AUMENTARON DURANTE LA PANDEMIA

Alba Olea/Infobae

La detención parcial de la economía a causa del confinamiento impuesto por la pandemia de COVID-19 no logró disminuir la actividad delictiva en las calles. Pero sí supuso un incremento en prácticas como la producción y difusión de material audiovisual de abuso sexual infantil.

Si bien la trata no se produce con el único objetivo de someter a los menores a explotación sexual, este fin representa el 58% de los casos reportados. Los trabajos forzados representan el 19%, la explotación laboral el 15%, la adopción ilegal y la utilización de menores para actividades delictivas representan, respectivamente, el 4%, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Santiago Nieto, informó que durante la pandemia en México se registró un incremento del 117% en la actividad de pornografía infantil, así como un aumento en la comercialización o prostitución de niños. Según el funcionario, este incremento se debe al tiempo que los infantes pasan en Internet, compartiendo en ocasiones imágenes personales que son interceptadas por grupos de pederastas que comercializan sus fotografías.

Y no es únicamente la pandemia y el confinamiento lo que han producido una mayor exposición de la niñez a Internet. Se estima que al término de este año, tres cuartos de la población nacional tendrán acceso a este servicio. En contraste con el año 2000, en que menos del 8% contaba con él. La exposición al espacio digital no es un riesgo por sí mismo, pero sí la falta de regulación.

Mientras que en 2016 sólo el 18% de las carpetas de investigación sobre trata en México estaba relacionada con menores; en 2020, las niñas y niños representan el 36% de los delitos investigados. Esto quiere decir que el cambio en el perfil de las víctimas vulnera cada vez más a la niñez en el país.

La UIF ha determinado como indicadores y señales de alerta para rastrear la trata de personas el cambio frecuente de razón social y la constitución de nuevas empresas con objeto social considerado de alto riesgo, como son los clubes, bares, escuelas de modelaje, agencias de estudios, de viajes, de citas, de empleos y organizaciones de apoyo.

También son señales de alarma la compra de artículos de belleza, cosméticos, joyas y ropa que salen del perfil del sujeto analizado; el envío de remesas o depósitos a distintas cuentas que no guardan relación comercial con el sujeto.

Para mayor información sobre el tema: <https://bit.ly/34bHr2Z>



Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Destellos

POEMAS DE LA SEMANA

MENSAJE DE JUAN PANADERO AL CONGRESO MUNDIAL POR LA PAZ

RAFAEL ALBERTI (1902-1999)

FRAGMENTO

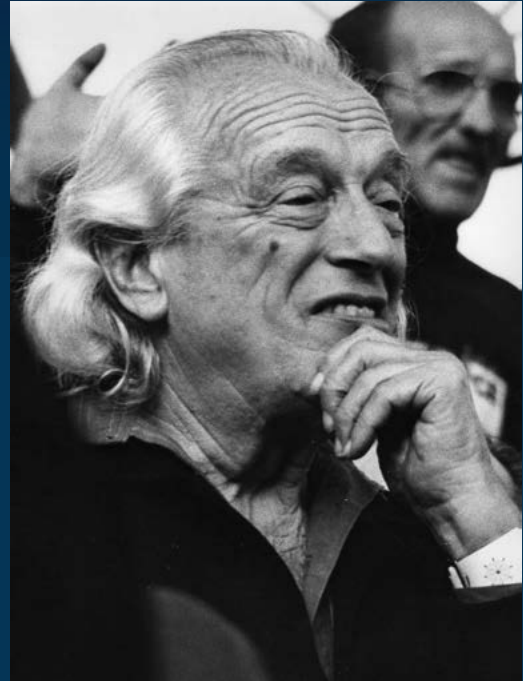
¿Queréis la guerra? No iremos.

Con la paz entre las manos
por arma, os enterraremos.

¡Paz al mundo! Corazones
arrebataados y unidos
de millones y millones.
Paz para toda la gente.
Se abran y cierren los ojos
del día tranquilamente.
paz en todos los hogares.
paz en la tierra, en los cielos,
abajo el mar, sobre los mares.

Paz en la albura extendida
del mantel, paz en la mesa
sin ceño de la comida.

En las aves, en las flores,
en los peces, en los surcos



abiertos de las labores.

Paz en la aurora, en el sueño.

paz en la pasión del grande
y en la ilusión del pequeño.

paz sin fin, paz verdadera.

paz que al alba se levante
y a la noche no se muera.

¡Paz, paz, paz! paz luminosa.

una vida de armonía
sobre una tierra dichosa.

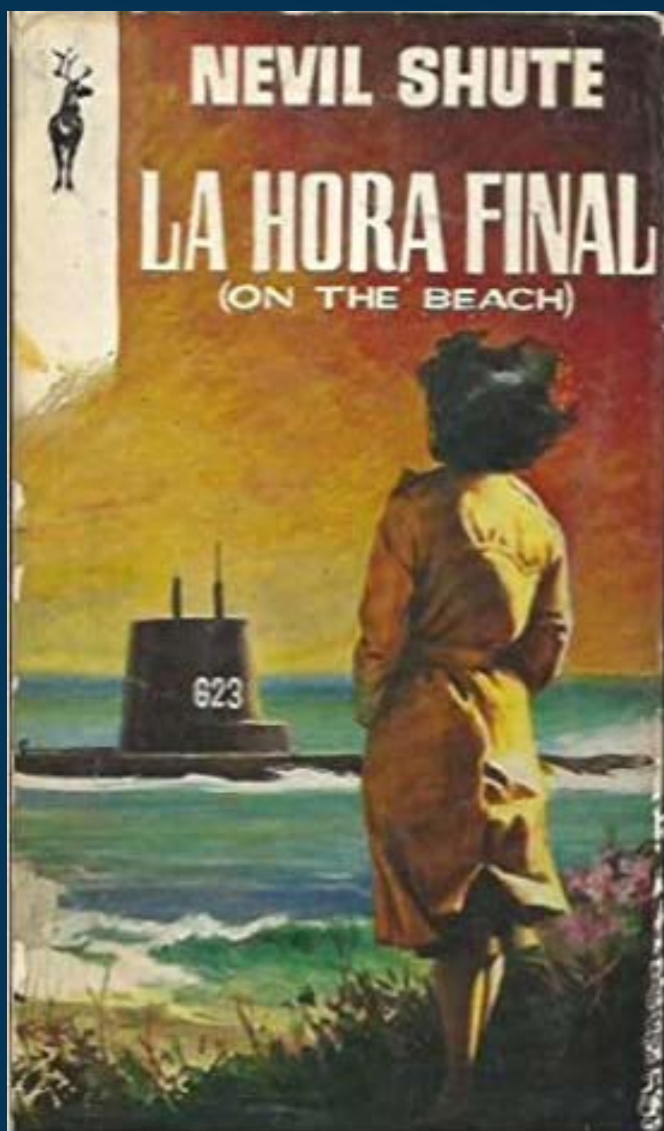
Lo grita Juan panadero.

Juan en paz, un Juan sin guerra,
un hombre del mundo entero.

<https://bit.ly/3n2Zlbq>



Libro de la Semana



LA HORA FINAL

NEVIL SHUTE

EDITORIAL: EDICIONES G. P. BARCELONA (1 ENERO 1969)

IDIOMA: CASTELLANO

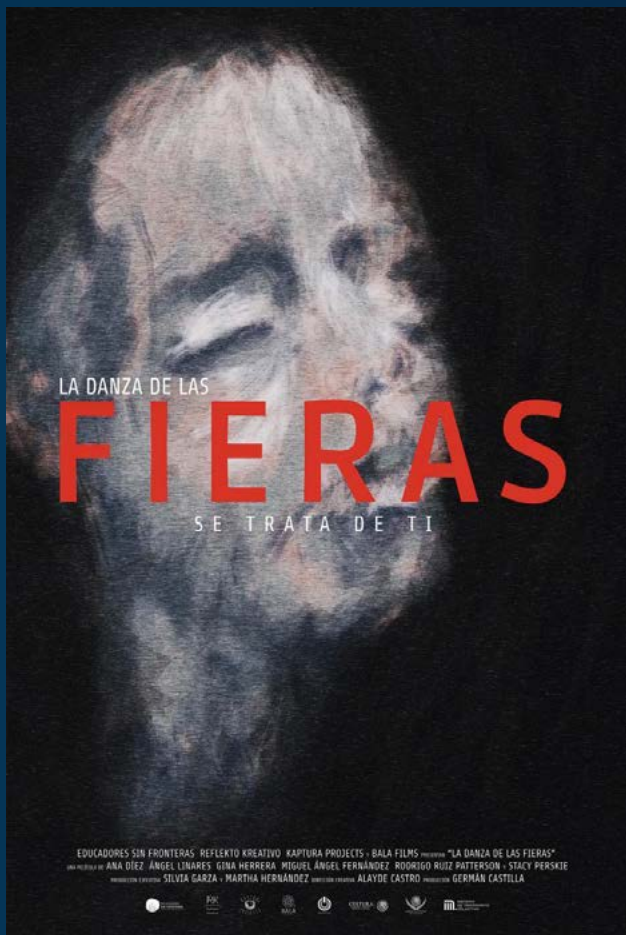
A finales de diciembre de 1962 los únicos seres humanos que quedan con vida sobre la Tierra son aquellos que viven en las zonas más al sur de África, Australia y Sudamérica. Esto es debido a la contaminación radiactiva producida por una guerra nuclear entre países y bloques del hemisferio norte en la que se detonaron cerca de 5.000 bombas atómicas, muchas de ellas de cobalto, diseñadas precisamente para producir la mayor contaminación nuclear posible.

La circulación atmosférica está llevando de forma inexorable la contaminación del hemisferio norte al hemisferio sur de tal forma que cada día va alcanzando latitudes más al sur. Los científicos calculan que la radiación alcanzará niveles letales en el sur de Australia alrededor de septiembre de 1963.

On the Beach, en español La hora final, cuenta la historia de esos nueve meses fundamentalmente a través de las vivencias de varios personajes.

<https://amzn.to/3ijMPWR>





LA DANZA DE LAS FIERAS

TÍTULO ORIGINAL: LA DANZA DE LAS FIERAS

AÑO: 2017

DURACIÓN: 126 MINUTOS

PAÍS: México

DIRECCIÓN: Alayde Castro, Ana Díez, Gina Herrera, Ángel Linares, Stacy Perskie, Rodrigo Ruiz Patterson, Miguel Ángel Fernández

Guión: Alayde Castro, Ana Díez, Gina Herrera, Ángel Linares, Luis Genaro Peñalosa, Rodrigo Ruiz Patterson, Miguel Ángel Fernández

Música: ALAYDE CASTRO, ANA DÍEZ, GINA HERRERA, ÁNGEL LINARES, LUIS GENARO PEÑALOSA, RODRIGO RUIZ PATTERSON, MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ

FOTOGRAFÍA: ANIMACIÓN, ALEJANDRO CHÁVEZ, RENATO GÓMEZ, FLAVIA MARTÍNEZ

REPARTO: Documentary, Animación, Luna Balvanera, Francisco Barreiro, Lorena del Castillo, Julio Hernández, Sayra Rendón Ibarra, Renato Marín, Gael Yamil Martínez, Paulina Matos, Sebastián Mauthe, Lisa Owen, Luis Genaro Peñalosa, Carmen Ramos, Miranda Ruiz, Maryfer Santillán, Arianna Nicole Sucar, Violeta Robles Vivas, Asur Zagada

GÉNERO: Documental. Animación. Drama

La cinta, compuesta por seis cortometrajes en los que alterna el documental con la ficción, fue estrenada en el marco de la selección oficial de la quinta edición de los encuentros cinematográficos Viva México de la capital francesa.

“La danza de las fieras”, de gran calidad cinematográfica pero con una finalidad didáctica, muestra con crudeza y realismo algunas de las múltiples caras de la trata de personas, desde la sexual, o la ligada al narcotráfico, al trabajo infantil o a la mendicidad.

Todas las historias están basadas en hechos reales que fueron tomados como base para hacer una película conjunta en la que intervinieron más de 20 expertos en el tema, entre ellos sociólogos, antropólogos, psicólogos, criminalistas y otros especialistas en derechos humanos y trata de personas. <https://bit.ly/33ih7Fb>

<https://bit.ly/3kY6JbC>





COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Secretaría Ejecutiva

REPÚBLICA DE CUBA #60,
CENTRO HISTÓRICO,
CUAUHTÉMOC, C.P. 06010,
CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

**Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.**